



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE ARTES



DCV | Licenciatura en Diseño
y Comunicación Visual
FACULTAD DE ARTES

CONVOCATORIA

Licenciatura en
Diseño y Comunicación Visual

CAMPUS CENTRO UNIVERSITARIO

2027-1



#SOMOSLEONESFA

iVive!

fa_uaq

fauaq

fa.uaq.mx



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la Facultad de Artes, a todos los interesados en cursar la ***Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, campus Querétaro (C.U.)***, a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en Taller para participar en el proceso de selección **2026-2** y admisión al ciclo **2027-1**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la ***Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual*** mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

NO HAY LÍMITE DE ASPIRANTES PARA PRESENTAR EL TALLER DE SELECCIÓN

El número de aspirantes aceptados al término del Examen de Conocimientos Básicos (EXCOBA) es de 50 (cincuenta) para la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, 25 (veinticinco) alumnos en turno matutino y 25 (veinticinco) alumnos en turno vespertino.



INFORMACIÓN GENERAL

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El programa de la **Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual** tiene como objetivo el formar un profesional capaz de planear, aplicar y evaluar el proceso de diseño para satisfacer requerimientos de comunicación visual a través de sistemas y productos gráficos para mejorar, optimizar e innovar la interacción humana en el sector privado y público.

A su vez la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual ofrece un plan de estudios que busca:

- a) Formar al estudiante como un diseñador gráfico con carácter humano, profesional, social y con perspectiva ética.
- b) Habilitar al estudiante en el proceso del diseño gráfico, en su comprensión, planeación, aplicación y evaluación, como fundamento de su formación disciplinaria.
- c) Promover el liderazgo de la comunicación visual a través de la comprensión, gestión, ejecución y evaluación de sistemas y productos gráficos.
- d) Formar al profesional del diseño gráfico en los diversos mecanismos de interacción entre seres humanos, a partir del desarrollo de la percepción, persuasión, información, educación, entretenimiento, inclusión e innovación gráfica.
- e) Insertar al profesional del diseño gráfico en los sectores social, cultural y económico de la sociedad contemporánea.
- f) Propiciar el interés profesional del estudiante, a través de las líneas de especialización.
- g) Fomentar el desarrollo integral del egresado en un contexto de salud personal, globalizado, inter y multicultural.
- h) Promover en el estudiante el respeto por la diversidad y fomentar en él una visión incluyente hacia todos los sectores de la población.

Para mayor información acerca del programa:

<https://fa.uaq.mx/index.php/programas/licenciaturas/licenciatura-en-diseno-y-comunicacion-visual>

- **Ingreso:** Semestral
- **Modalidad:** Presencial
- **Duración del programa:** 9 semestres
- **Días de clases y horarios:** De lunes a viernes de 7:00 a 14:00 horas turno matutino y de 14:00 a 21:00 horas turno vespertino. En algunos semestres sábados de 8:00 a 14:00 horas para ambos turnos.
- **Inicio de clases de programa:** 11 de enero de 2027.



- **Formas de titulación:** Promedio, Acreditación de Estudios de Posgrado, Memoria de Servicio a la Comunidad, Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria, Elaboración de Libros de Texto, Manual de Prácticas o Guía del Maestro, Trabajo de Investigación, Examen de las Áreas del Conocimiento, Tesis Individual y Tesis Colectiva o Tesis Colectiva Interdisciplinaria.

B. COSTO DEL PROGRAMA

Costo de la Inscripción: \$1,620.00 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

Periodicidad de pago: Semestral.

Otros pagos: Pago por materiales y equipo especializado / Pago de inscripción a Congresos y Seminarios Eventuales / Pago para Transporte por viajes eventuales a Congresos, Seminarios, Exposiciones.

Forma de pago: En las instituciones bancarias que se especifican en el recibo de pago y cajas de ingresos de Tesorería de la UAQ, en Centro Universitario.

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

• Objetivos

- Detectar en los aspirantes las aptitudes y actitudes mínimas necesarias, requeridas en el Perfil de Ingreso del Programa Educativo de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual: El aspirante deberá poseer conocimientos fundamentales del nivel medio superior y contar con pensamiento creativo, proactivo y perceptivo, con capacidad de análisis y síntesis. Tener la facultad de trabajar de forma autónoma y disciplinada, familiarizado con el uso de las tecnologías de la información; poseer destrezas básicas de proyección y representación del diseño, así como facilidad para comunicarse de forma oral y escrita.
- Ser sensible a la cultura y las distintas manifestaciones de la comunicación visual, tener disposición para el trabajo en equipo, con un sentido ético, respetuoso de la diversidad y una visión incluyente e interesada por su entorno socio-cultural.

**EL TALLER DE SELECCIÓN NO ES UNA
PREPARACIÓN PARA EL EXCOBA.**



- **Modalidad:** Presencial.
- **Fechas de inicio y término:** Del sábado 19 de septiembre al domingo 25 de octubre de 2026.
- **Días:** sábado y domingo
- **Horarios:** De las 8:00 a las 21:00 horas.
- **Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista:** La asistencia puntual por parte de los aspirantes es fundamental y no se permitirá en ningún caso, la entrada después de la hora determinada, dando a los aspirantes 5 minutos de tolerancia en cada sesión.

Todo aspirante que se presente sin el material correspondiente a las sesiones específicas de cada módulo, no se le permitirá su permanencia en dicha sesión.

Los horarios específicos se entregarán a cada aspirante de acuerdo con su asignación de grupo. En el entendido que el taller está diseñado para que cada grupo cubra un total de 40 horas, los aspirantes están obligados a asistir en el horario que les corresponda de acuerdo con su grupo **sin excepción, ni cambios.**

CONTENIDOS

Taller psicométrico (4 horas)

Lista de materiales

- Folder color azul
- Papel cascarón de un octavo (35x28 cm)
- Tijeras
- Lápiz adhesivo
- 5 hojas blancas
- Bolígrafos
- Datos móviles en su celular
- Recortes de imágenes con los que te identifiques o te inspiren

Con relación al taller psicométrico, éste se llevará a cabo en modalidad presencial en los horarios dispuestos por la coordinación. El taller consta de una sesión para aplicación de pruebas psicométricas de manera presencial y una entrevista individual en modalidad virtual; los horarios y links de conexión se darán a conocer el día de la aplicación de pruebas. (La duración de la entrevista será de 30 minutos, por lo que es imprescindible la puntualidad en el ingreso al enlace de Google Meet o ZOOM asignado).



Taller de creatividad (12 horas)

Lista de materiales

- Lápiz adhesivo (pritt)
- Tijeras (no cutter)
- Regla y escalímetro
- 1 Plumón tinta negra punto fino
- 20 Hojas blancas carta (Bond)
- 2 Cartoncillos negros de 10x10 cm
- 30 Cartoncillos negros de 8x8 cm
- 5 cartoncillos carta azul, amarillo, rojo, verde y naranja (uno de cada color)
- 1 bolígrafo de tinta negra
- 1 compás
- Cinta adhesiva transparente

Taller de cultura visual (8 horas)

Lista de materiales

- 15 Hojas Blancas
- Pluma de color negro
- Lápiz
- Estuche de colores
- Regla de 30 cm

Taller de diseño y comunicación visual (16 horas)

Lista de materiales

- 3 Pliegos de cartulina blanca
- Lápiz del núm. 2
- Sacapuntas
- Goma blanca
- Regla de 60 cm
- 1 caja de gises de colores de 12 piezas
- 1 caja de rotuladores punta gruesa de colores de 8 piezas (plumones o marcadores)
- 1 caja de rotuladores punta delgada 12 piezas (plumines)
- 1 caja de lápices de colores de 12 piezas
- Frascos de 20 ml aproximadamente de pintura acrílica color (1 c/u): negro, blanco, rojo carmín, azul ultramar y amarillo cadmio



- Pincel de ½ pulgada
- Trapo
- Recipiente pequeño para agua

Costo del proceso de selección o curso propedéutico: \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

DESCARGA RECIBO CURSO PROPEDÉUTICO

EL COSTO DE INSCRIPCIÓN NO INCLUYE LOS MATERIALES DE CADA TALLER.

B. PROCEDIMIENTO

REQUISITOS DE INGRESO

1. Los aspirantes deberán subir a la plataforma de la dirección de servicios académicos los siguientes documentos completos:

- CURP formato actualizado
- Certificado de Bachillerato o Constancia de estudios de bachillerato, en la que se indique que el aspirante se encuentra cursando el último semestre del nivel educativo, así como la fecha de término; o bien, que ya concluyó sus estudios.
- Carta por Propio Derecho o de Representante legal (el tipo de carta requerida se genera automáticamente al registrarse el aspirante, si el aspirante es mayor de edad se genera la Carta por Propio Derecho y si es menor de edad la Carta de Representante Legal).
- Copia de Identificación del aspirante si es mayor de edad, si es menor de edad copia de identificación del padre o tutor (el que firma la carta de representante legal).

Los aspirantes deberán escanear los documentos solicitados en archivo formato PDF, un archivo por cada documento. **Los documentos deberán ser escaneados del original en color** y no deben exceder de un tamaño de 1.0 MB e ingresar a la página www.uaq.mx/docpropes

Una vez cargados los documentos, deberá dar “enviar” y recibirá al correo que registró una respuesta confirmando la recepción de los mismos.

La Dirección de Servicios Académicos, revisará y cotejará los documentos enviados, una vez cotejados, el aspirante a curso propedéutico recibirá una notificación al mismo correo registrado con el estatus de la revisión:



- Integración de expediente registrado y completo.
 - En caso contrario se le señalará el resultado de la revisión, **si falta algún documento o el documento enviado no es el adecuado, tendrá 5 días hábiles para su entrega, en caso incumplimiento o falta de documentación, no podrá presentar el examen de admisión.**
2. Acceder a la liga de Internet: [Impresión de recibo](#) para descargar el comprobante y realizar el pago, a partir del lunes 01 de julio al jueves 17 de septiembre de 2026.
 3. Los aspirantes que se encuentren debidamente inscritos en el taller recibirán por correo electrónico los grupos y horarios de cada uno de los talleres el viernes 18 de septiembre de 2026 de las 8:00 a las 21:00 horas.
 4. Los horarios y los grupos estarán publicados en el tablón de avisos de la Coordinación en el edificio C (en el área de las escaleras) de la Facultad de Artes, el día viernes 18 de septiembre a partir de las 10:00 horas.
 5. **Junta informativa:** Los interesados deberán presentarse en las instalaciones del Auditorio “Felipe de las Casas” ubicado en la Facultad de Artes Centro Universitario, en la planta baja del edificio de la Dirección el **viernes 18 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas.**

C. EVALUACIÓN

La calificación mínima aprobatoria para acreditar el Taller de Selección es de **7.0 (siete)**. El promedio final o el obtenido por el aspirante en cada módulo de evaluación son confidenciales y de uso exclusivo para la coordinación.

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN

1. Taller de selección tiene una ponderación **del 30%** del total para el ingreso.
 - **Criterio de evaluación: Calificación emitida por cada docente evaluador**
 - I. 10% Módulo Psicométrico.
 - II. 30% Módulo de Creatividad.
 - III. 20% Módulo de Cultura Visual.
 - IV. 40% Módulo de Diseño y Comunicación Visual.
2. EXAMEN EXCOBA tiene una ponderación **del 70%** del total para el ingreso.

Nota: Solamente los aspirantes que acrediten el taller de selección tendrán derecho a presentar el examen de admisión (EXCOBA).



UNA VEZ QUE EL ASPIRANTE ACREDITE SU PROCESO DE INGRESO Y CONCLUYA LOS TRÁMITES RELATIVOS A SU INSCRIPCIÓN, SE SUJETARÁ A LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA VIGENTE DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

D. RESULTADOS

Del miércoles 11 al viernes 13 de noviembre de 2026 se darán a conocer los resultados con listas en la página web de la Facultad de Artes: <http://fa.uaq.mx> así como en las redes sociales de la Facultad de Artes.

- Facebook de la Facultad de Artes: @fauaq
- Instagram de la Facultad de Artes: @fa_uaq

Los resultados también estarán publicados en el tablón de avisos de la Coordinación que se encuentra en el edificio C, en el área de las escaleras.

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación con la publicación de los resultados; en la Secretaría Académica de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Nota: En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción para continuar el proceso de admisión y es solamente para aquellos estudiantes que hayan acreditado el curso o taller de selección.



ACERCA DEL EXAMEN DE COMPETENCIAS BÁSICAS (EXCOBA)

En caso de aprobar el Taller de Selección de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, debes presentar el **Examen de Competencias Básicas (EXCOBA)** y está constituido por un conjunto de preguntas que evalúan las competencias básicas que se consideran indispensables para poder cursar con éxito el primer año de estudios de licenciatura.

Para consultar los tipos de respuestas del examen **EXCOBA**, consulta la siguiente liga:
<https://www.youtube.com/watch?v=wMEgNptjwP4>

La Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con un **DEMO del EXCOBA** y consiste en un conjunto de preguntas estructuradas según el formato y la interfaz del examen real. Tiene como propósito de que el aspirante se familiarice con la plataforma del **EXCOBA**, con sus diferentes diseños de preguntas y de esta manera, practicar la manera de responder.

NO SE TRATA DE UN TEMARIO, SINO DE UN ESPACIO DE PRÁCTICA.

El instructivo del examen EXCOBA, lo puedes consultar en la siguiente liga:
<https://dsa.uaq.mx/convocatorias/Instructivo-EXCOBA-UAQ-Licenciatura.pdf>

Descarga tu recibo para el examen EXCOBA en la siguiente liga:
<https://dsa.uaq.mx/index.php/licenciatura/admision>

CAUSAS POR LAS QUE UN ALUMNO PUEDE SER DADO DE BAJA DEL PROGRAMA

Artículo 41 del Reglamento de Estudiantes vigente

Los alumnos de los programas escolarizados de bachillerato, técnico básico, técnico superior, profesional asociado y licenciatura, serán dados de baja y perderán todos los derechos académicos en el programa educativo, al incurrir en cualquiera de las siguientes causas:

- a. Acumular tres NA en la misma asignatura del plan de estudios;
- b. Acumular un total de diez NA en el plan de estudios;
- c. Acumular el cincuenta por ciento o más, de NA en las asignaturas cursadas en cualquiera de los ciclos escolares que integran el plan de estudios, de conformidad con las normas complementarias de la Facultad.
- d. Por expulsión definitiva de la Universidad, al imponerse como sanción por el Consejo Universitario



CONSIDERACIONES GENERALES

- a) En virtud de que el examen EXCOBA no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorio que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
- f) El pago de este proceso propedéutico únicamente se reconoce para este ciclo 2026-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- g) Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.



- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- l) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Artes y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE ARTES



DCV

Licenciatura en Diseño
y Comunicación Visual
FACULTAD DE ARTES

+ INFO

PARA MAYORES INFORMES

M.N.T.I.C. Ofelia Ocampo Jaramillo

Coordinadora de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, Campus Querétaro

Tel. 192 12 00 Ext. 5124

diseño.comunicacion@uaq.mx

Lic. Alejandra Ortega Villegas

Auxiliar Administrativo de Coordinación

Tel. 192 12 00 Ext. 5124

diseño.comunicacion@uaq.mx

DADA A CONOCER EL 23 DE JULIO DE 2026.

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE ARTES



DCV | Licenciatura en Diseño
y Comunicación Visual
FACULTAD DE ARTES

CONVOCATORIA

Licenciatura en
Diseño y Comunicación Visual

2027-1

